

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23107** *CONCUMI, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 19/10 que se sigue a instancia de don José Antonio Candanedo Martínez y don Rubén Candanedo Martínez, contra Concumi, S.L., sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha 5 de abril de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal, con carácter provisional, por importe de 4.129,20 euros.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100050179-1